

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XIX.—Número 6.736.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Viernes 4 de Octubre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

FALSOS CONCEPTOS AÑEJOS

El "Brionismo," militar

Los buenos soldados de todos los tiempos tuvieron de las guerras un concepto genérico contrario a todo precepto de especialidad, sabedores de que el arte, en sus aplicaciones esenciales, avenía con la múltiple diversidad de las guerras, y que sólo los dogmas estrechos no se alaban a servir en la práctica a aquellos que se hicieron de la guerra un falso concepto sometido a patrones de preceptiva.

De estos tales hombres de guerra, que tuvieron de ella un concepto de cosas escolar, los hubo en todos los tiempos, como plaga la más dañosa de sus ejércitos, a quienes no enmendaban sus propios fracasos, porque después de ellos y en su disculpa, y en la de sus reglas, faldaban a la guerra de desahogada y especial, poco en consonancia con sus cánones clásicos.

Muchos de los que me lean tendrán presente casos a granel de esta suerte de sabios que, fracasado tras fracaso, cerraron los ojos a toda enseñanza, para acabar por explicar que en aquella suerte de guerra, en que ellos no acertaban a acomodarse y componerse, no sólo no había enseñanzas de índole alguna, sino más bien perjuicios para el ejército que se atuviese a sus obligadas prácticas y enmendase sus teorías.

Para ellos, el fracasar su concepto rígido y formulista de estrategia y de táctica era la propia guerra, y no ellos, la que fracasaba, en el buen concepto del arte, y sólo el atrevimiento de la ingenuidad de los sacralísimos dogmas artísticos, que ellos tenían por fundamentales, podía permitirle buscar y encontrar aciertos con enmiendas no consagradas en los textos.

Discurría para España aquella empresa militar gloriosa de la conquista de Méjico, que colocó, por su magnitud político-militar, a Hernán Cortés a la altura de los grandes conquistadores de la Historia.

Habiase entrado en Méjico después de aquel admirable bloqueo, y a pacificar la provincia de Tustepeque había enviado Cortés a uno de sus más diestros capitanes, Gonzalo de Sandoval. Este, a su vez, para poner paz en unos pueblos zapotecas distintos de diez leguas de los términos de Tustepeque, envió a un su lugarteniente Briones, soldado aventajado de Italia, o que el Ejército le tenía por tal, a juzgar por sus repetidas alabanzas y suma de conceptos de cosas de guerras sabidas y recibidas.

Y cuenta Bernal Díaz del Castillo, aquel soldado donoso historiador de la conquista de Méjico, tipo representativo de la milicia de aquel entonces, que supo mover la pluma tan infatigable y reciamente como la espada, que fué la empresa de este Briones un verdadero descalabro.

Por manera—dice—que se volvió el capitán Briones con su gente herida y aun él también trujo un flechazo; llámasse aquel pueblo que le desbarató Titepeque, y después que el pueblo vino en paz se dio en encomienda a un soldado que se dice Ojeda el tuerto, que ahora vive en la villa de San Ildefonso.

«Pues cuando el Briones volvió a dar cuenta al Sandoval de lo que había acaecido, y se lo contaba como eran grandes guerreros, y el Sandoval era de buena condición y el Briones se tenía por muy como valiente, y solía decir que en Italia había muerto y herido y hendido cabezas y cuerpos de hombres, le decía el Sandoval:

«¿Párcele, señor capitán, que son estas tierras otras que las donde anduvo militando? Y el Briones respondió medio enojado y dijo que juraba a tal, que más quisiera batallas contra tirios y grandes ejércitos de contrarios, así de turcos como de moros, que no con aquellos zapotecas, y daba razones para ello que parecía que cuadraban, y todavía el Sandoval le dijo que no quisiera haberle enviado, pues así fué desbaratado, que creyó que pusiera otras fuerzas como él se alababa que había hecho en Italia, porque este Briones hacía poco tiempo que vino de Castilla, y le dijo el Sandoval: «¿Qué dirán ahora los zapotecas que no somos tan veraces como creían que éramos?»

Así cuenta Bernal Díaz del Castillo, y al hablar de las razones, que parecían que, aca-

aban, tratando de disculpar el descalabro con la especialidad de la guerra, no ajustada a reglas de grandes ejércitos, de lo que por entonces podía constituir los ejércitos más formidables, turcos y moros, no parece que hablaba el Briones de entonces, sino otra suerte de Briones de la actualidad, que si no se envenan con las cuchilladas y tajos, porque ya no son de sazón ni estuvieron en ocasión de daltos, se envenan con el triunfo de reglas y preceptos para hendir y desbaratar tropas, tan eficaces como las cuchilladas; pero siempre que se traen de grandes ejércitos regulares contrarios que se dejen aplicar reglas precisas, como aquellos enemigos de Briones se dejan dar cuchilladas y hendir cabezas.

Algo nos consuela llevar de antemano en la Historia, a los que hemos aprendido la guerra en esta suerte de campañas desleznables, que muchos desde lo alto de su sabiduría desdeñan, llevar, repito, de anteciores en la sorna y en la ironía a aquel preclaro soldado Gonzalo de Sandoval, del que tan alto concepto hubo el mismo Cortés.

Yo espero que este brionismo (1) vaya desapareciendo lentamente de la didáctica militar, donde tanto concepto extranjeroizado tiene su asiento, deducido de preceptos de guerras que nosotros no hemos de tener nunca, y que poco a poco se vayan acomodando a esta preceptiva prácticas y consejos que hoy se desdeñan, y que por fuerza de la costumbre habrán de tomar carta de naturaleza en las únicas guerras que se nos avecinan y donde los Briones del día acaban por fracasar o extinguirse.

Ricardo Burguete.

- Variedades -

EL «POLO» EN AUTOMÓVIL

Se trata de «sport» llamado polo, claro está. No era cosa de bailarse un polo gitano en automóvil.

Aunque tal andan (o por mejor decir, ruedan) las cosas, que nada tendrá de particular ver en cualquier concurso de automóviles un numerito que consista en una matchicha automobilista.

Volvamos al polo.

El juguete ha sido puesto en moda allá en Kansas (ya comprenderán ustedes que se trata de Norteamérica), por los elegantes de aquel país.

Cada uno de los campos se componía de cuatro tripulados respectivamente por un chauter y el jugador correspondiente, armado con un largo «maillat». Total, siete autos.

Decimos siete, porque no habían hecho más que empezar cuando el primer auto se dio de narices contra un poste indicador y sus habitantes fueron lanzados al Polo... al Polo Norte, o muy cerca de él.

Continuó, sin embargo, el juego. La victoria se decidió por el bando azul; le había costado el triunfo dos autos y siete bajas en el ramo humano.

Por donde hubo más víctimas fué entre los espectadores. Uno de los autos hizo explosión, y sus tripulantes, fueron a caer blandamente sobre el colchón de espectadores. Los del auto no se hicieron nada, pero el público tuvo su docena, entre muertos y heridos.

Pero los demás se divertieron muchísimo. Y ya se anuncia otro «machit» con más jugadores. ¡Adelante!

LA COSA MAS BELLA

Un periódico suizo titulado *Dagena Nether* publicó a sus lectores explicaciones en pocas palabras cual era a su juicio la cosa más bella de la tierra.

De las 1.996 respuestas recibidas sólo tres fueron premiadas. El primer premio lo obtuvo una señorita que dió la siguiente respuesta: «Los ojos de mi madre». El segundo correspondió al autor de esta fórmula: «El sueño de lo que no es imposible conseguir». Finalmente, el tercero fué ganado por un burlón que se expresó diciendo: «La cosa más bella del mundo es ver a un marido atravesando un torrente peligroso llevando sobre la espalda a su propia suegra».

Centellas.

(1) Pase el lector la frase, que tanto encaja dentro del *brío teórico* y que tan bien se sustenta con el apellido Briones.

placer con que sir Henry me acogía por compañero.

—Tendré sumo gusto en acompañarle, sir Henry—dije.

—Me tendrá usted al corriente de cuanto ocurra—agregó Holmes.—Cuando llegue el momento de obrar, que seguramente llegará, yo dirigiré los trabajos. ¿Podrán ustedes salir el sábado para Devonshire?

—Si al doctor le conviene el sábado...

—Perfectamente.

—Pues entonces, si no les envío algún aviso, nos veremos en Paddington Station para tomar el tren de las 10.50.

En el momento en que nos levantábamos para despedirnos, Baskerville lanzó una exclamación de sorpresa, y dirigiéndose a un rincón de la habitación, sacó de debajo de un armario una bota amarilla.

—La bota que me faltaba! dijo con asombro.

—¿Que todos los males vengan por ahí!—repuso Holmes.

—Pero es muy particular—observó el doctor. Antes de almorzar registré toda la habitación y no pude encontrar la bota.

—Lo mismo hice yo—añadió sir Henry.

—Regístrate hasta el último rincón, y estoy seguro de que la bota no estaba allí entonces.

—La habrá puesto el mozo mientras almorzábamos.

Se llamó al alemán, pero fingió no saber nada absolutamente y resultaron inútiles cuantas preguntas le hicimos.

—La misteriosa serie de incidentes que con tan asombrosa rapidez habían ocurri-

POR TELEGRAFO

EL CENTENARIO DE LAS CORTES DE CADIZ

Madrid 4 (2'30 m.)

Cádiz.—S. ha verificado la procesión cívica.

A ella asistieron las misiones extranjeras, las corporaciones, autoridades, representantes de las Cámaras con sus maceros, los diplomáticos y cónsules, representantes del Ayuntamiento y Diputación de Madrid y el Sr. Moret.

Cierran la comitiva los ministros de la Corona y los vicepresidentes de las Cámaras.

Las calles por donde ha pasado la procesión se han visto llenas de público.

A las cinco de la tarde llegó la comitiva a la plaza de la Constitución.

Todas las personalidades suben a la tribuna.

Un orfeón canta el himno de Lusica, música del Padre Galvez, letra del señor Caminez.

El himno fué ovacionado.

La presidencia despide a las misiones y personalidades que han concurrido a la procesión.

Esta ha revestido gran importancia.

FABRA

POR TELEGRAFO

DECLARACIONES DEL SOCIALISTA BARRIO

Madrid 4 (2'30 m.)

El socialista Sr. Barrio, hablando con un periodista, ha dicho lo siguiente:

—Es asombroso que el Sr. Canalejas se atreva a calificar de anárquico y perturbador el movimiento ferroviario; lo verdaderamente perturbador y faccioso es lo que hace el Gobierno con sus medidas draconianas llamando a las filas a los reservistas, contrarrestando la labor prudente del Comité ferroviario.

Creo el Sr. Barrio que el Gobierno tiene de privar de sus derechos a los obreros, sin fijarse en los desmanes de las empresas de las que el Sr. Canalejas es un fiel servidor.

El comité nacional se ocupa actualmente del estudio y antecedentes de la cuestión para demostrar que la Compañía de trenes de Madrid, Zaragoza y Alicante obtuvo hace poco ingresos equivalentes al 110 por ciento de sus gastos.

FABRA.

—Cuando seas mayor, serás militar. —¡No, papá, no; no quiero estar siempre con niñeras!

POR CORREO

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

La huelga es legal—Respeto a la libertad del trabajo—Derecho de las Compañías

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

«Ilustro señor: Vistas las numerosas consultas elevadas a la Dirección general de su digno cargo por autoridades y funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento, así como por diversas Compañías de ferrocarriles, respecto a las reglas a que deben ajustarse sus acciones en el cumplimiento de sus respectivos deberes en los casos en que los agentes y obreros de éstas se declaran en huelga; teniendo además en cuenta la obligación primordial del Gobierno, de defender el interés público, a la vez que el respeto de los derechos de todos los que toman parte en este género de conflictos, y con el fin de que llegue a general conocimiento el criterio del Gobierno en tan importante materia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se manifieste a los interesados:

1.º Debe guardarse el más escrupuloso respeto al ejercicio del derecho de los agentes y empleados de las Compañías de ferrocarriles para declararse en huelga, y siempre que lo ejerciten cumpliendo la ley de 27 de abril de 1903 y las demás vigentes en el Reino.

2.º Que de la propia manera, y por cuantos medios legales sea necesario aplicar, debe ser mantenida la libertad de los agentes y empleados que en uso de su derecho manifiestan el propósito de trabajar, para que lo realicen al amparo de la ley; y

3.º Que igualmente debe ser respetado y protegido por los Poderes públicos el derecho que las Compañías de ferrocarriles tienen para nombrar temporal o definitivamente, según convenga a la Nación, el personal que ocupe los puestos cuyos servicios queden abandonados por motivo de huelga u de otra causa.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de octubre de 1912. Villanueva.— Señor director general de Obras públicas.»

Telegrama de las empresas económicas de Barcelona.—Contestación del señor Canalejas.

El jefe del Gobierno recibió el siguiente telegrama de los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara de la Industria de Barcelona:

«El Fomento del Trabajo Nacional y de la

do, hubo que añadir otro.

Aparte de la lúgubre historia de la muerte de sir Charles, se nos presentaban ahora algunas cosas inexplicables sucedidas en el transcurso de dos días: el recibo de la carta de letra de imprenta, el espía de la barba negra que ocupaba el coche, la pérdida de la bota negra y la devolución de la amarilla.

Tomamos un carruaje para regresar a Baker Street, y en todo el trayecto no desplegó Holmes los labios; lo mismo que yo, estaba muy preocupado, pensando en los extraños incidentes que, aislados, no parecían tener relación ninguna entre sí, pero que combinados parecían tender a un mismo objeto.

Toda la tarde estuvo Holmes muy meditabundo, hasta que poco antes de comer, llegaron dos telegramas. El primero decía así:

«Acabo de saber que Barrymore se encuentra en el castillo.—Baskerville.

El segundo:

«Visitados los 23 hoteles que me encargó. Imposible encontrar la hoja cortada del *Times*.—Cartwright.»

—Allá van dos de mis hilos, Watson. No hay nada que más me anime que un caso en el que todo sale al revés. Ahora tendremos que buscar una nueva pista.

—Todavía nos queda el cocherito que condujo al de la barba negra—dije.

—Es verdad. He teleografiado al Registro oficial pidiendo su nombre y sus señas, y no me extrañaría que fuese ésta la contestación a mi pregunta...

La llamada a la puerta que en aquel momento se dejó oír resultó ser algo más satisfactoria todavía que la esperada contestación. Abrióse la puerta del despacho y entró un hombre de rudo aspecto, grueso y alto, que nos pareció el mismo cocherito.

—Acabo de recibir aviso de la oficina central—dijo—comunicándome que un caballero de esta casa preguntaba por el número 2.704. Siete años hace que soy cocherito y hasta hoy nadie me ha dado la menor queja. Así, que vengo a saber qué es lo que desea usted de mí.

—Yo no tengo ninguna queja de usted, buen hombre—respondió Holmes—muy al contrario, tengo a su disposición media guinea, y sólo quiero que conteste usted a lo que voy a preguntarle.

—Vamos—añadió sonriendo el cocherito—hoy por lo visto me acompaña la buena suerte. Pregunte usted y contestaré todo cuanto sepa.

—En primer lugar, necesito su nombre y sus señas por si me hiciera usted falta otra vez.

—Me llamo Juan Clayton; 3, Tirpey Street. Mi coche es de Shepley Yard, cerca de la estación de Waterloo.

Holmes tomó nota de esto.

—Bien; pues ahora dígame todo lo que sepa acerca del individuo a quien trajo usted esta mañana a las diez a observar esta casa y después le mandó a usted seguir a dos caballeros que marcharon por Regent Street.

—El hombre titubeó un poco y luego contestó:

índole que se desprendían de las peticiones del congreso ferroviario.

Quedaron conformes, no por virtud de pacto alguno, sino por coincidencia, Compañías, Comité ferroviario y Gobierno, en que para el presupuesto próximo de 1913 se traducirían en cifras los compromisos de las Compañías, y en que en diciembre se conocerían ya las bases, y en que, al abrir las Cortes, someteríamos a ellas todo aquello que correspondiese especialmente al Gobierno, contrariándonos en elevados principios de derecho social.

Así las cosas, un buen día se pretende contestación inmediata, bajo amenaza de huelga.

De pronto se agita la opinión, se realizan votaciones, que hemos consentido para extremar el respeto al derecho, y se lanza al Poder público, a la Nación, el reto de que el día 9 desertarán de su puesto custodios y centinelas de la seguridad de los servicios nacionales, agentes encargados de transportar la riqueza del país, maniatando a las clases productoras, sitiendo, por falta de subsistencias, las grandes ciudades, é impliando el desenvolvimiento de los servicios públicos, sembrando la desolación en los talleres y en las fábricas.

Dejo a la consideración de ustedes lo que habrá resuelto por unanimidad el Gobierno, que hasta ayer noche sólo tenía que respetar el derecho de la Asociación, la libertad de la propaganda, exhortar a las Compañías a anticipar sus manifestaciones, pesar sobre ellas más de lo que ahí se cree, y prepararse a reformas legislativas.

Ahora ya, si se trata de perturbar, si hay, rectos y sinceros propósitos de mejorar los intereses de una clase útil, y hasta ahora razonable, todo se puede lograr, partiendo de la base de suspender en seguida la huelga, de restituirse al trabajo, ganando títulos de simpatía ante la opinión, cumpliendo deberes de patriotismo y solidaridad con los muchos que trabajan más y mejor cuando trabajan más los ferroviarios; facilitando otras reformas, como la de la jornada de los dependientes de comercio, que difícilmente prevalecerá si al renunciar está saturada la Nación; y si no se escucha la voz amiga y prudente del Gobierno, éste no suplica, porque los que quieren que su dignidad se respete no han de humillar la dignidad de los Poderes nacionales, pero aplaudirá soluciones conciliadoras, favorables a todos, por serlo a España. En otro caso cumplirá todos sus deberes sin que le arreñen las amenazas, sin que le detengan las violencias. Con tales o cuales dificultades, que hemos de prevenir; prevalecerá, como vence siempre, la justicia; prevalecerá el derecho frente a la revuelta encubierta o descarada, consciente o inconsciente.

Ya conocen las Sociedades lo que pienso, y ya pueden presumir lo que haré.

NOTAS

Sobre la marcha

En la tarde de ayer, visitamos, en el local del Patronato Obrero, al director del mismo, el respetable señor, nuestro distinguido conocido, Rdo. P. Guillermo Vives, de la Compañía de Jesús. La visita tenía por objeto comprobar cierto extremo de un hecho y para que nos informara de los pasos que sigue dando, marcha adelante, en su carrera el Patronato. Muy deferente con el redactor de LA ÚLTIMA HORA, nos informó el Rvdo. P. Vives, de cuanto deseábamos.

La formación del Museo Regional es lo que más preocupa en la actualidad.

La Sección de la Biblioteca del Museo está a cargo del notario don Mateo Jaume. Dicha Sección se subdivide en cuatro: 1.º Obras de autores mallorquines (relativas a Mallorca o a mallorquines); 2.º Obras de autores no mallorquines relativas a Mallorca o a mallorquines; 3.º Obras de autores mallorquines sobre asuntos varios; y 4.º Obras editadas en Mallorca o traducidas por mallorquines.

La Sección va de una manera rápida aumentando en volúmenes.

—Poco puedo decirle, ya que parece saber usted tanto como yo mismo. Me dijo que era *detective* y que no dijera nada de él.

—Amigo mío, se trata de un asunto gravísimo, y pudiera costarle a usted muy caro si ocultara algo de lo que sepa. ¿Dice usted que el caballero era *detective*?

—Sí, señor; eso me dijo.

—¿Cuándo?

—Cuando se apeó del coche.

—¿Le dijo a usted algo más?

—Sí, señor; me dijo su nombre.

Holmes me dirigió una mirada de triunfo.

—¡Ah, ah!—exclamó.—En eso no fué muy prudente. ¿Y cómo se llama?

—Su nombre—contestó el cocherito—es Sherlock Holmes.

Jamás vi a mi amigo tan asombrado como quedé al oír la respuesta del cocherito. Al principio no acertaba a hablar. Después lanzó una carcajada.

—Un toque, Watson—exclamó riéndose;—un toque bien dado. Me figura estar viendo un arma tan ligera y flexible como la mía. Esta vez fué muy acertada la dirección.

¿Con que se llama Sherlock Holmes?

—Sí, señor.

—¡Magnífico! Y ahora dígame cuando alquiló el coche de usted y todo cuanto pasó.

—Me llamó en Trafalgar Square, a las nueve y media de la mañana. Dijo que era *detective*, que probablemente necesitaba de mí todo el día y que si prometía hacer cuanto él me mandara sin dirigirme preguntas, me daría dos guineas. Yo acepté gustoso. Primeramente fuimos al hotel

Nos enseñó después otro local para las diferentes secciones del Museo donde ya existen muchos ejemplares.

Se tiene el proyecto de habilitar un largo corredor para instalar el Museo regional, que, por el entusiasmo que ha despertado en muchos protectores, promete tener muy en breve gran importancia.

En la actualidad se tiene encargado a Barcelona el material completo para diseccionar aves y otros animales, a fin de obtener la fauna regional lo más completa posible. Un obrero, hábil en estas operaciones, cuidará de los trabajos de disección.

Se han colocado numerosas inscripciones de la «Liga del Bon mot» que tienden a un fin muy moral.

Se ha trasladado el Gimnasio a uno de los corredores del ex-convento, que ocupa el Patronato Obrero, a fin de dar mayor capacidad a aquel local, que se ve sumamente concurrido.

Nos enteramos el P. Vives de la proyectada excursión que el Patronato realizará el domingo día 13 de los corrientes a Raixa y Miramar.

Hay bastantes inscriptos.

La finalidad instructiva e higiénica de tal clase de excursiones no hay necesidad de encomiarla. ¡Mallorca espléndida, cuantos de tus hijos no te conocen!

¡Divulga tu hermosura y a gozarla se encaminan los directores del Patronato.

Era la tarde de ayer de asueto, de descanso, para los cenenarios de alumnos del Patronato. Escasísimos son los locales de las escuelas que en días de vacaciones se vean concurridos por niños que vayan a entretenerse en ellos. Vimos en el ancho patio del ex-convento a bastantes adolescentes que jugaban y divertíanse y a otros que trabajaban en la construcción de un palomar social.

A propósito de este tema, el P. Vives nos enseña las palomas que han sido donadas para que con la cria de ellas puedan solazarse los niños.

Nos dice que en el último número de «El Seglar Católico» se ocupan de «Pompeyo». Nos ofrece un ejemplar y leemos lo que va entre comillas:

«A Pompeyo»

En LA ÚLTIMA HORA del sábado pasado, 28 de septiembre, hemos leído con gusto un párrafo entusiasta, tocante a nuestro Patronato del Patronato, firmado por «Pompeyo».

Ya que «Pompeyo» tanto le ha gustado nuestro proyecto, dándole a conocer al público, le suplicamos que termine la obra comenzada, invitando a sus amigos y admiradores a que manden al Patronato maíz y otros frutos para el sustento de los mansos palomos.

Excusado es decir, que si «Pompeyo» logra que nuestros palomos tengan por ahora una buena despensa, una comisión de los colombófilos del Patronato irá a su casa a darle personalmente las gracias y a entregarle el título de Protector del Patronato Obrero.»

Con sumo gusto Rdo. P. Vives aceptó su proposición e invitó a todos mis numerosos conocidos y amigos a que procuren secundar su hermosa obra.

Por mi parte, hecha manifestación de mi profunda gratitud por el título de Protector ofrecido, declaro que consideraré con mejores méritos para obtenerlo, al que mayor cantidad de grano colecciona para las palomas, y que no dudo, trasparará por ser de equidad gustosamente el Rvdo. Director.

En el patio del Patronato saluda al Padre Vives una madre a la que acompañan dos de sus hijos de 9 y 7 años de edad respectivamente. Presente una tarjeta del protector don Agustín Tenreiro para que dichos niños sean admitidos en las Escuelas.

—Desde luego, dice el Rvdo. Director. La madre se muestra agradecida.

Los hijos son invitados a jugar con los demás muchachos que se hallan en el patio.

—¿Queréis quedaros? les pregunta su madre.

Contestaban los chiquillos afirmativamente, sonriendo satisfechos.

¡Qué bella confraternidad!

...Y el Patronato sigue pujante sobre la marcha...

Pompeyo.

Northumberland, donde esperamos hasta que salieran dos caballeros, los cuales alquilaron un coche. Cumpliendo sus órdenes, seguimos a aquellos dos caballeros hasta que se detuvieron cerca de aquí.

—En esta misma puerta?

—No me fijé en el número de la casa, pero sé que era hacia la mitad de la calle. Esperamos hora y media próximamente, y cuando volvieron a presentarse los caballeros los seguimos por Regent Street, saliendo luego a...

—Ya, ya—interrumpió Holmes,—ya sé a dónde salieron ustedes.

—Habíamos recorrido algo más de la mitad de Regent Street cuando el *detective*, abriendo la ventanilla delantera, me gritó que saliese a escape para la estación de Waterloo. Fustigué al caballo, y en menos de diez minutos habíamos llegado. Se apeó del coche, me entregó las dos guineas prometidas y entró en la estación. Al bajar, me dijo:—Tal vez le interese a usted saber que ha estado sirviendo al bien conocido *detective* Sherlock Holmes.—Así supe quien era.

—¿Y no ha vuelto usted a verle?

—No, señor. Entró, como digo, en la estación, y yo me retiré de allí.

—¿Puede usted darme las señas de ese tal Sherlock Holmes?

—No las recuerdo bien—dijo el cocherito rascándose la cabeza.—Representaba unos cuarenta años, era delgado y de mediana estatura. Tenía el color muy pálido y la barba negra y poblada. Vestía un elegante traje negro.

Folleto de LA ÚLTIMA HORA 11

Aventuras de Sherlock Holmes

El Perro de Baskerville

milias inglesas, y yo soy el único que puede evitar el desastre. Así que me es imposible ir a Dartmoor.

—Entonces, ¿a quién puede usted recomendarme?

—Holmes puso la mano sobre mi brazo.

INFORMACIÓN

De telegrafos

En la Escuela de Ampliación han terminado los exámenes reglamentarios, habiendo sido aprobados 115 alumnos, procedentes de la última convocatoria.

Entre los que han sido clasificados figuran: con el número 17, D. Pedro José Martorell; 23, D. Federico Peña Sanz; 47, don Francisco Massanet Terrassa; 55, D. José Saiz; 65, D. Antonio Salvá Moreno, y 100, D. Manuel Oliver Puig.

Los cuales han sido nombrados oficiales quintos; pero como en la actualidad no existen más que 43 vacantes, quedan en especulación de ingreso para ir ocupando las que vayan ocurriendo los que ocupan lugar después de dicho número.

Funciones religiosas

En las iglesias de San Francisco y Capuchinos se han celebrado solemnes funciones dedicadas al santo del día.

En los Capuchinos, ha celebrado la misa mayor el canónigo D. Buenaventura Barceló asistido de los Reverendos D. José Palou, D. José Llinás y P. Fidel de San Aesclo.

El sermón ha estado a cargo del Padre Lorenzo Caldentey, dominico.

Por el «Oricó Mallorquín» se ha cantado la Misa Eucarística del maestro Perosi.

En San Francisco, a las siete y media, ha celebrado misa de comunión general el canónigo D. Juan Quetglas.

En los oficios divinos ha celebrado el canónigo D. Mateo Rotger, sirviéndole de diácono el Pbro. D. José Auba, de subdiácono el P. Miguel Vidal y de asistente el Pbro. D. Bernardo Garau.

El pánegirico ha estado a cargo del canónigo D. Nadal Garau.

Se ha cantado la misa «Fons Bontatis», de Perosi por la Reverenda Comunidad.

Numerosos fieles han asistido a ambas fiestas.

Bibliografía

Nuestro amigo D. Rafael Alvarcz Sereix ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de «Los diputados eclesiásticos en las Cortes de Cádiz» folleto escrito por D. Gabriel María Vergara.

Resulta una obra muy interesante.

El trabajo en la panadería

El Instituto de Reformas Sociales, atendiendo las indicaciones de diversas entidades interesadas en la información acerca de las condiciones del trabajo en la panadería, ha acordado prorrogar el plazo señalado para realizarla, hasta el 15 de octubre.

En cuanto a las peticiones formuladas respecto a la práctica de la información oral, se comunicará oportunamente el acuerdo del Instituto.

Prescripciones sanitarias

La «Gaceta» publica un importante Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que con carácter provisional, y mientras tanto no se conocen mejor las razones que Francia tiene para impedir la entrada en su territorio de ganados procedentes de otros países, permitiendo sólo el tránsito en las condiciones determinadas en el Decreto de referencia, y hasta saber la conducta que siguen otros países que se hallan en la misma situación que el nuestro, con relación a lo dispuesto sobre este punto por el Gobierno francés, único que incumbe a este ministerio no sea rechazados los ganados que en tránsito por Francia lleguen a la frontera por las estaciones de Irún, Port-Bou, después de haber instituido que todo animal enfermo de afección contagiosa que según las disposiciones vigentes debiera ser rechazado, sea en su lugar sacrificado y destruido en la forma que previene el capítulo 8.º del reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, con cargo a los importadores y sin derecho a indemnización alguna, según dispone el art. 207 del reglamento provisional de Sanidad exterior, con el fin de impedir de un modo radical y seguro la transmisión a España de ninguna enfermedad epidémica; quedando, por tanto, prohibida toda importación que no se someta a las prescripciones antedichas.»

Desgracia

En la calle de Cerdá, del arrabal de Santa Catalina, el joven Juan Jofre Palmer, bajó del carro que guiaba estando este en marcha. Lo hizo con tan mala fortuna que fué arrollado por el vehículo, sufriendo fuerte contusión en el pie derecho.

En el dispensario de «La Cruz Roja» del arrabal de Santa Catalina fué asistido de primera intención, por el cirujano D. Miguel Juan.

Deuda pública

La Dirección general del ramo ha dispuesto que mañana se verifiquen los pagos y se entreguen los valores que a continuación se expresan:

Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes de metálico hasta el número 65.900.

Idem de idé idem de efectos, hasta el número 65.100.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua, del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, para su canje por otro de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el núm. 26.339.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior hasta el núm. 32.408.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, hasta el núm. 2.387.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número 9.892.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para el canje por sus títulos definitivos hasta el núm. 11.137.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900 por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas corrientes, hasta el número 13.790.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior por el canje por sus títulos definitivos hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos.

Entrega de títulos del 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.486.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones; renovaciones y canjes.

El cupo actual

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un real decreto fijando en 65.000 hombres el cupo del reemplazo actual. Dice así el decreto:

Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas sesenta y cinco mil hombres, de los cuales corresponden tres mil novecientos cincuenta y siete a los mozos comprendidos en el caso primero del artículo doscientos veinticuatro de la ley de reclutamiento y reemplazo de veintisiete de febrero de mil cuarenta y tres y los comprendidos en el artículo cuarenta y uno, caso tercero del artículo veinticuatro de la misma, habiendo servido para éstos de base de cupo ochenta y dos mil novecientos veintidós hombres declarados soldados útiles en el alistamiento del año actual, debiendo facilitar las Cajas de recluta para el cupo de filas el número que para cada una señala el estado adjunto.

Art. 2.º Las comisiones mixtas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el artículo doscientos veintiocho de la mencionada ley.

La enfermedad de los cerrios

Continúa causando víctimas la enfermedad reinante en el ganado de cerda, si bien se ha conseguido atajarla en gran parte.

En el caserío de San Capas falleció ayer un cerdo de la citada enfermedad. Entrando de ello el Teniente de Alcalde D. Rafael Barrera ordenó al guardia municipal de dicho punto que inmediatamente se procediera a la quema del citado animal y a su enterramiento. Dichas operaciones se han efectuado esta mañana en presencia del susodicho guardia.

Es de aplaudir el celo que el señor Barrera ha desplegado en su distrito para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Vacantes

Actualmente se hallan vacantes las siguientes plazas:

Secretarías judiciales de categoría de entrada, vacantes en los juzgados de primera instancia de Berga y de Cervera del Río Alhama. Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias hasta el día 27 del actual.

Médicos forenses y de la Prisión preventiva de los juzgados de primera instancia de Enguera y Fuente de Cantos. Solicitudes al ministerio de Gracia y Justicia, hasta el 12 del actual.

Profesor para las clases nocturnas, del Ateneo de Concentración Radical del distrito VI de Barcelona, de ocho y media a nueve. Se abre concurso bajo las siguientes bases: 1.ª Forma de enseñanza que desearse desarrollar, y 2.ª Sueldo que deseare percibir mensualmente.

Los pliegos que se recibían serán abiertos el día 4 del actual.

Las tarifas de los carruajes

Llegan hasta nosotros reiteradas quejas de vecinos de esta ciudad que ponen de manifiesto los defectos de que adolecen las tarifas vigentes para los carruajes de alquiler.

Hace pocos días que el Alcalde señor Pou atendiendo las continuadas quejas de la prensa local referentes a los abusos que venían cometiendo los cocheros con el público, dictó unas severas y energicas disposiciones, que hasta el momento presente creemos que vienen cumpliéndose con toda exactitud.

Esto está muy bien y como es consiguiente, reiteramos el aplauso a la Alcaldía.

Pero, ahora resulta que subsiste el mismo abuso y que el público es el perjudicado, debido a que los cocheros se atienen en un todo a la letra de las prescripciones de la tarifa en vigor y aprobada por el Ayuntamiento.

La tarifa vigente, por ejemplo, nada dice de cuando un coche será tomado en cualquier punto de la capital, que no sea en las paradas, para ir a uno de los suburbios, y claro es que entonces el cochero a su libre arbitrio exige el precio que más y mejor le conviene; la tarifa vigente tampoco especifica el precio cuando el coche es ocupado en el embarcadero de los vapores y estaciones y debe el viajero ser conducido a uno de los suburbios, etc. etc.

Son además tan complicadas las tarifas, que para poder de ellas hacerse cargo, es necesario un estudio de muchas horas para llegar a su comprensión y aún después de ello se llega a la conclusión apuntada, de que en dichas tarifas faltan establecer los precios de infinidad de combinaciones que en la práctica se pueden presentar.

Por ejemplo una persona toma el carruaje en el muelle a la legada del vapor y desea trasladarse al Terreno a Porto-Pi a Génova, etc., la tarifa núm. 3 no señala precio para ello, así es que el cochero lo establece a su libre arbitrio, sin que falte a lo consignado en el reglamento y tarifas.

Como ésta se podrían citar otras varias combinaciones.

Nosotros creemos que la Comisión de Gobierno y Policía debería llevar a cabo un estudio completo de las mismas y reformarlas de una vez a fin de subsanar tales defectos que son causa de reclamaciones continuadas por parte del vecindario.

Sin que ello sirva de criterio, nosotros creemos que la citada Comisión debería unificar los precios de las carreras, dividiendo la capital en tres grandes círculos, que serían casco, radio y extrarradio y establecer un precio para cada uno, si bien haciendo la distinción de coches tomados por carreras o por horas.

Así, de esta manera, está establecido en todas las grandes poblaciones, siendo muy fácil al pasajero conocer la tarifa.

Esperamos que la Comisión de Gobier-

no y Policía que preside nuestro amigo el señor Dezcallar, tendrá en cuenta estas observaciones nuestras, que son recogidas de boca de distintas personas que se han visto obligadas por el sobreprecio exigido por los cocheros a consultar las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento, y se han visto imposibilitadas para formular una reclamación.

Muerte de un obrero

A primeras horas de la mañana de hoy ha ocurrido en el muelle la siguiente sensible desgracia:

Serán las cinco, cuando el patrón D. Sebastián Ferrer Mir se dirigía al laúd de pesca «San Juan» de esta matrícula, que se hallaba anclado en el varadero del «Mollet» frente a la casa conocida por «Se font nova» con objeto de salir como de costumbre, a las faenas propias de su oficio.

En el interior de la mentada embarcación quedaba todas las noches a dormir el anciano marinero de la misma José Vilas, de 67 años de edad, natural y vecino del pueblo de Valdemosa.

El patrón al ir a la embarcación para salir de pesca era el que despertaba al mencionado Vilas.

Hoy, creyéndolo dormido, le ha llamado, pero ha sufrido la desagradable sorpresa de encontrar ya al referido marinero sin vida.

Había dejado de existir, víctima de un ataque de apoplejía.

Acto seguido el nombrado patrón ha dado aviso del hecho al Director de Sanidad D. Miguel Berga, el que ha ordenado que el cadáver fuera conducido al varadero de la Sanidad Marítima.

Poco después se ha personado en dicho lugar el Sr. Juez de Marina, capitán de Infantería de Marina D. Ignacio Ferragut y el secretario del Juzgado D. José María Vives. El primero ha dispuesto el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Cuidando detalles

A todo lo largo de los muelles de nuestro puerto ha sido colocada una cadena sujeta de trecho en trecho por una especie de cajas de madera, con el objeto de que si desgraciadamente cae al mar alguna persona pueda, sin saber nadar, salvarse por sí sola. Dicha cadena ha sido colocada a dos palmos sobre el nivel del agua.

A ella puede sujetarse el que caiga al mar y por medio de la misma sin ayuda de nadie puede trasladarse a los armatostes de madera y subir por ellos a tierra.

Hurtos

Llamamos la atención de la policía y de la guardia municipal sobre los continuados hurtos de prendas de vestir que desde hace meses vienen cometiéndose en esta ciudad.

Según el relato que nos han hecho varias familias que han sido víctimas de tales hechos, los rateros suben las escaleras de las casas y aprovechándose del descuido de quedar las puertas abiertas, se apoderan de cuantas prendas encuentran en las salas recibidores.

Conveniría que de una manera activa la guardia municipal y policía efectuaran las debidas pesquisas para desbaratar de una vez los planes de esa pandilla de rateros, que tienen en continua zozobra a las familias de esta ciudad.

La enseñanza de la Veterinaria

La Gaceta publica un decreto de instrucción reformando la enseñanza de la Veterinaria. En lo sucesivo para estudiar esta carrera se exigirá el grado de Bachiller.

La distribución de asignaturas será como sigue.

Primer curso. Clases orales: Física aplicada a la veterinaria, con microscopio, tres lecciones a la semana; Química aplicable a la veterinaria y toxicología, tres id. id.; Histología normal, dos id.; Anatomía descriptiva y nociones de Embriología y Teratología seis id. id.; Técnica sanatómica y disección, dos id. id.

Prácticas de Física y microscopía, tres lecciones a la semana; Química y toxicología, tres id. id.; Técnica histológica, dos id. id.; Técnica anatómica y ejercicios de disección, seis id. id.

Segundo curso. Clases orales: Fisiología, cuatro lecciones a la semana; Higiene, dos id. id.; Historia natural, parasitología y bacteriología y preparación de sueros y vacunas, seis id. id.

Prácticas de vivisecciones, cuatro lecciones a la semana; Prácticas de Higiene, dos id. id.; Prácticas de historia natural, de parasitología y bacteriología, de inmunización de animales productores de los sueros profilácticos y curativos y fabricación de vacunas, seis id. id.

Tercer curso. Clases orales: Patología general y Anatomía patológica, cuatro lecciones a la semana; Patología especial médica de enfermedades esporádicas, cuatro id. id.; Terapéutica farmacológica y Medicina legal, dos id. id.; Enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas, cuatro id. id.

Prácticas: Clínica de patología general y anatomía patológica, cuatro lecciones a la semana; Idem de id. especial médica de enfermedades esporádicas, seis id. id.; Idem de enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas, cuatro id. id.; Prácticas de terapéutica farmacológica y medicina legal dos id. id.

Cuarto curso. Clases orales: Patología quirúrgica, dos lecciones a la semana; Operaciones y anatomía topográfica, tres id. id.; Obstetricia, una id. id.; Patología, dos id. id.

Prácticas: Prácticas de clínica quirúrgica, seis lecciones a la semana; Prácticas de operaciones, tres id. id.; Clínica de Obstetricia, una id. id.; Prácticas de herrado y torcido, seis id. id.

Quinto curso. Clases orales: Inspección de carnes y substancias alimenticias y policía sanitaria, dos lecciones a la semana; Morfología exterior y derecho de contratación de animales domésticos, dos id. id.; Zootecnia general y especial de mamíferos y aves, cuatro id. id.

Prácticas: Prácticas de reconocimiento de carnes y substancias alimenticias y de policía sanitaria y visita a mataderos, mercados etc., dos lecciones a la semana; Prácticas de reconocimientos morfológicos y zootécnicos, dos id. id.; Prácticas y excursiones zootécnicas, cuatro id. id.

¿Quiere V. saberse vestir con gusto?

Puede V. lograrlo en el plazo de tres meses.

Ingresa en la academia de corte Parísien sistema Le gran Chic.

Que es corte sencillo y fácil y que está al alcance de todas las Señoritas que con gusto quieran aprenderlo.

Para más detalles, calle Molineros número 24-2.º.

También se confeccionarán toda clase de prendas para Señoras y Señoritas.

Notas del Carnet

De sociedad

Ha pasado a mejor vida la distinguida señorita Catalina Malberti, joven de relevantes cualidades personales que hacían fuera estimadísima.

Dios la haya concedido el eterno descanso.

A toda su familia y en especial a su tío el ingeniero señor Malberti sufrimos el más expresivo pésame.

Personales

El Notario don Emilio Fernández Sánchez ha tenido la atención de comunicarnos que ha tomado posesión de la Notaría que desempeñó el lino. Sr. don Alejandro Rosselló y de ofrecernos sus servicios profesionales en su Estudio, Plaza de Palou y Coll, núm. 13 principal.

Habiéndose previsto en julio último por oposición la Cátedra de Reconocimientos de productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, ha dejado de regentarla con carácter interino nuestro amigo don Francisco Castaño y Planells.

El Claustro del mencionado centro docente en su última sesión, deferente con el Sr. Castaño, propuso por unanimidad al señor Rector de la Universidad de Barcelona se sirviera nombrarle Ayudante de la Escuela y habiendo el Rectorado mostrado su conformidad con el nombramiento que se le interesaba, ayer mañana el Sr. Castaño tomó posesión del citado cargo.

Felicidades a nuestro amigo por cuya gestión como profesor interino tuvo frases de sentido elogio en la Memoria leída ayer en el acto de la inauguración del curso corriente, nuestro distinguido amigo el digno director de la Escuela Superior de Comercio.

También han tomado posesión de sus cargos los nuevos ayudantes don Pablo Cavaller, don Claudio San José, don Antonio Rosselló Cazorla, don José Losada y don José Tous Lladó.

De viaje

Procedente de Valencia, han llegado esta mañana D. Francisco Mateo, capitán de Infantería retirado y doña Morenita de la Peña.

Procedente de Valencia, ha llegado esta mañana el Excmo. señor D. Joaquín Aguiló, acompañado de su hijo D. Juan, que últimamente ha sido doctorado en Derecho.

Ha llegado a Barcelona, de paso para Madrid y procedente de esta, el conocido escritor D. Fernando Lozano (Demófilo).

Acompañando a su hijo Honorato que pasa a Madrid para estudiar la carrera de leyes en la Universidad libre de María Cristina en el Escorial, ha salido este mediodía a bordo del vapor «Mallorca» nuestro distinguido amigo el Administrador del Real Patrimonio y gentil hombre de Cámara, D. Enrique Sureda y Morera.

Le deseamos un feliz viaje y mucha suerte a su hijo en la carrera que emprende.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Serios.—Froilán, Atilano y Plácido y Gala.

Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Magdalena, dedicadas a San Francisco de Asís.

A las seis, exposición y misa, a las siete y media y ocho misas rezadas, a las diez, misa uoyar, a las doce, misa y una hora de meditación.

Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación, Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—En San Francisco, a las seis de la mañana se hará el ejercicio del mes de octubre dedicado a San Francisco, con meditación y canto, que se continuará durante todo el mes a la misma hora y en igual forma.

En Capuchinos, a las siete y media, solemne oficio de Requiem por los Religiosos, Terciarios y bienhechores difuntos.

En San Felipe Neri, en la noche del 5 al 6, Adoración Nocturna por el turno de Sangnis Christi.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

Esta mañana han llegado procedentes de Valencia, los siguientes:

Don Miguel Mayor, doña Catalina Santos, don Francisco Crespi, don José Felip y hermana, don Manuel Oliver, don Francisco Massanet, doña Antonia Arbona, don Julio Bernat, don Julián Mut, don Esteban Torangi, don Antonio Cerri, don Salvador Prior, don Tomás Castelló, don Pascual Alemany, don Esteban Desclaus, don Joaquín Aguiló y don Esteban Manuel Fiol, don Andrés Morell, doña Anita Escotado y don Alvaro Marín.

Lista de los que embarcarán esta tarde para Alicante:

Don Francisco Moro, don Joaquín Mas, don Jacinto Morell, don Antonio Ballester, don Pedro Bestard, don Francisco Mari, don Antonio Ramón, doña Carmen Ramón, doña María Ramón, don Francisco Fran y don Antonio Ballester.

Entradas

Procedente de Valencia el vapor «Mallorca».

—De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas

Para Alicante con escala en Ibiza, ha salido al mediodía el vapor «Mallorca».

Despachados

Para Porto-Colom está despachada la balandra «Joven Dolores».

Noticias varias

Es esperado en esta puerto dentro de algunos días, un vapor de nacionalidad inglesa, con un importante cargamento de carbón mineral para la fábrica de gas «La Económica».

—En la Comandancia de Marina de Barcelona se ha recibido el título de piloto de la marina mercante expedido a favor de nuestro paisano don Juan Puig Negre.

Telegramas

Telegramas recibidos esta mañana en la Comandancia de Marina:

Bajoli día 4 a las 8'30.

Barómetro 7754; viento suroeste, mar llana cielo despejado y horizontes brumosos.

Sóller día 4 a las 9.

Viento sur, mar picada y cielo aclarado.

Ibiza viento suroeste mar llana y cielo nubloso.

ESTADÍSTICA

Nacimientos y matrimonios

Número de los registrados en el día 2: En el Juzgado de la Catedral.

Matrimonios.—Ninguno.

Juzgado de la Lonja.

Nacimientos.—2 varones y 2 hembras.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Número de los registrados en el día 4. En el Juzgado de la Catedral.

Nacimientos.—1 varón y 2 hembras.

Matrimonios.—Ninguno.

Juzgado de la Lonja.

Nacimientos.—2 varones y 2 hembras.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones

Día 1 de octubre.—Doña María Guzmán de Villoria, casada, de 47 años, doña Catalina Escalas Ripoll, casada, de 72 años, Francisca Puigcerver Bonet de 15 meses.

Día 3.—Francisco Ramis Amengual casado, de 40 años y Pedro Balaguer Moranta soltero, de 25 años.

GACETILLAS

Caída—En la tarde de ayer un muchacho de unos 8 años de edad, llamado Bernardo Font, que se hallaba encaramado sobre una silla en el antepecho de una ventana, tuvo la desgracia de caerse a la calle, produciéndose varias leves heridas en distintas partes del cuerpo.

Recogido por unos transeuntes fué conducido a su domicilio, donde fué curado por el joven médico don Enrique Montcada.

Infracción—Por la guardia civil del puesto de Esportias ha sido denunciado un sujeto que infringió el reglamento de carreteras.

Extracto—En el Gobierno civil se ha recibido el de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alayor durante los meses de julio y agosto.

Padrón—En la Alcaldía de Campanet está expuesto a efectos de reclamación el padrón de cédulas personales para el año 1913.

Requisitoria—Por el Gobierno militar de esta plaza, se interesa la presentación de los siguientes individuos para firmación los ajustes de los bluses de campaña: Pedro Ferrando Vila, José Maller Díaz, Bernardo Obrador Adrover, Miguel Juan Oliver, José Balaguer Ferrer, Jorge Villalonga Mas y José Martí Fiol.

Turistas—Procedente de Gibraltar es esperado el próximo domingo el vapor «Arcadian» que lleva su bordo una numerosa expedición de turistas.

Músicas—Por ser la víspera de la festividad de San Francisco, anoche vieronse animadas nuestras calles por distintas bandas de música que dieron infinidad de serenatas.

Nuevo Mundo—El número correspondiente a esta semana se ha puesto hoy a la venta en la librería Tous.

Contiene interesante información ilustrada, destacándose la de la alternativa del «Gallito».

El Rey Jaime I—Mañana este buque llegará a puerto de Barcelona, limpio de fondos y terminado el recorrido general que se le ha efectuado.

Vendrá al mando del capitán señor Pujol, puesto que don Ricardo Terrasa no se halla restablecido por completo.

Producción nacional—Se ha publicado en la «Gaceta» un Real Decreto disponiendo que se publiquen en este periódico oficial y en los Boletines Oficiales de las provincias las listas de variantes a la relación de artículos o productos a que se refiere la ley de 14 de febrero de 1907, relativa a la protección a la producción nacional.

Reunión general—El próximo domingo el Patronato celebrará la reunión general reglamentaria de principios de mes.

Nueva convocatoria—La Junta Provincial de Instrucción Pública ha acordado anunciarla para formar una lista de Maestras aspirantes a interinidades vacantes en las escuelas nacionales de 1.ª enseñanza de esta provincia.

Las Maestras que deseen figurar en lista, han de dirigir sus instancias documentadas al señor Gobernador presidente, dentro del plazo de quince días a contar desde ayer.

Automóvil—El vapor «Miramar» procedente de Marsella trajo ayer un magnífico automóvil de 14 HP. de la reputada marca Renault representada en Cataluña y Baleares por los Sres. Pujó.

Este automóvil lleva una carroserie torpeda Landault de gran lujo cuyas líneas son en extremo elegantes, es la última palabra en ese tipo de coches automóviles.

Mejor que el aceite de hígados de bacalao y sus emulsiones es el Serobol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Nuevo servicio para los turistas—CLUB MALORCA. Véase 4.ª página.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos.

Desde Alcudia

Torre Mayor

En el centro de la orilla Oeste de nuestra inmensa bahía, yérguese arrogante la Torre Mayor, a la que, arrastrándose servilmente a sus pies rinde el mar pleito homenaje, pues, como los hombres, sabe adular a los poderosos.

Su construcción sólida resistió bravamente la acción de los elementos y del tiempo que apenas hicieron mella en su obra de fábrica, siendo su abandono actual demostración palpable de la ingratitude humana, que sin recordar los inapreciables servicios prestados relega al olvido aquellos objetos que por especiales circunstancias no pueden sernos ya de utilidad.

Aunque nada de notable encierra el edificio me propuse visitarlo, consiguiéndolo gracias a la amabilidad de los buenos amigos de aquí que, además de molestarse en

ir a recoger las llaves, quisieron acompañarme en mi excursión.

Salimos de la ciudad como sardinas en barril, caballeros en diminuto carrizo arrastrado por bríos borriquillo argelino, y al llegar al puerto seguimos la mitad a pie hacia la Torre, mientras la otra mitad salía a buscarlos por mar.

El edificio es de poca elevación y de forma circular, estando situada la puerta de entrada a unos dos metros sobre el nivel del suelo, habiendo hecho construir su propietario amplia escalera de sillares para facilitar el acceso.

Su aspecto interior es el de todos los edificios de la misma índole, muchos rincones, pocas habitaciones y un número considerable de aspilleras, no faltando tampoco la indispensable mazmorra que los mallorquines designamos con el nombre de *Sobla*.

Una estrecha pero cómoda escalera de caracol conduce a la terraza desde la cual se observa un panorama que aunque no es espléndido no deja de tener sus atractivos.

Al Este, la vasta bahía de treinta y seis millas cuadradas de extensión, al Oeste, grandes pinares, dividiéndose en lontananza una pequeña parte de la bahía de Pollensa (el todo y el oxígeno que allí se aspiran vivifican los pulmones); al Norte, la cordillera dominada y presidida por la Atlaya que se eleva en la cumbre del monte Victoria, y la boca de la bahía en cuyo lado Oeste y como centinela avanzado, se destaca la isla de Aucanada con su potente faro que sirve de guía a los navegantes, y al Sur, divíbase otra cordillera que parece dispuesta a profeso para resistir el empuje del mar cuando se enfurece.

Esperando la vista, al tropezar con la Atlaya veía *in mente* las señales que se cambiaba con la fortaleza objeto de mi visita, avisándonos la llegada de los piratas, y reconstituía las luchas épicas de nuestros indómitos montañeses defendiendo sus hijos, sus mujeres y sus haciendas; veía la cadena de esclavos que, como inapreciable botín, se llevaba la morisma en sus retiradas, y veía a aquellos infelices en las galeras, encadenados a los remos, conduciendo de nuevo las naves a su país—que sólo de lejos les era dable contemplar,—quizás para ver conducir entre los nuevos prisioneros a sus hijas, y a sus hijos, destinados a las primeras a saciar los brutales apetitos de algún moro principal y a compartir los segundos las fatigas del remo y los tormentos del látigo.

Veía también atacar la entonces inexpugnables Torre Mayor contra la cual se estrellaban los proyectiles de los sitiadores y al compararlos con los modernos aparatos de destrucción que con un sólo disparo convertirían en informe montón de ruinas aquel edificio que tantos ataques resistió, no pude menos de elevar un cántico a las glorias de la civilización, que con atención preferente ha estudiado y viene estudiando el perfeccionamiento de los medios inventados para aniquilar a nuestros semejantes.

El paso de la esbelta barquilla que venía a buscarlos trunció el hilo de mis fantasías, saludos, bromas y cuchufletas con los proyectiles que esta vez se cruzaron entre marineros y terrallos y descendiendo de la Torre pasamos al embarcadero para trasladarnos al puerto y desde allí otra vez a Alcudia como sardinas en barril, caballeros en diminuto carrizo arrastrado por brío borriquillo argelino.

3 Octubre 1912.

El Correspondiente.

Desde Barcelona

(De nuestro correspondiente especial)

Día 3, tres tarde.

El jefe del partido radical señor Leroux, tiene ya escrita la contestación municipal que ha de servir de régimen en Barcelona al partido.

—Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del señor Leroux, los presidentes de Centros radicales, para dar forma al acuerdo del día anterior de aplazar la anunciada Asamblea municipal y celebrarla dentro de los ocho días siguientes a la solución del conflicto ferroviario.

—Hoy han empezado en esta Universidad las clases oficiales de esperando que explica el doctor don Joaquín Coll. Los días de clase son lunes, miércoles y viernes. Dicha enseñanza es libre y de matrícula gratuita. Los alumnos concurrentes a la misma pueden optar al final de curso a un premio de 100 pesetas como el concedido en el curso anterior.

—La delegación regia de primera enseñanza llama a doña Rosa Crespi Dalmau, viuda del que fué maestro de esta ciudad don Matías Bosch Palmer para entregarle el certificado de pensión.

—Por el Rector de esta Universidad se han expedido los títulos de Bachiller para don Juan Mir, don Juan Escanellas y don Juan Pons, del Instituto de Mahón.

—Ha marchado a Figueras el secretario de la Federación Agrícola Catalana don Juan Pardo.

—Esta tarde saldrá para Buenos Aires el «Patrio» de Satriestegui.

—Es esperado en nuestro puerto, para limpiar fondos, el vapor «Ciudadela», que presta el servicio de correo entre Palma, Ciudadela y Alcudia.

—Se ha recibido en esta Comandancia de Marina el título de piloto expedido a favor de don Juan Puig Negre.

—El capitán de fragata don Martín Costa Llobera, ha sido nombrado comandante del crucero «Río de la Plata», en relevo del jefe de igual empleo don José González Quintero, que cumple las condiciones reglamentarias en 2 del actual.

L. P.

AVISO

Se replica a todos los clientes de D. Jaime Ramis que tenía la rojería en la plaza de Antonio Maura, se presentan en la calle de San Francisco número 19, para recoger los relojes que tenía para componer. Tiene además relojes para vender a precios económicos.

Carne de Membrillo superior

A 1 pta. 10 cts. kilo

COLMADO RUBIO

Profesora inglesa

Se abre el nuevo curso de lecciones de Inglés.

Informes: Centro de Anuncios.

Ha te a e

Op

Gen

J

Ha

te a e

P

Circula

prem

Matia

una circ

mo sobr

severis

El ser

publicar

do el pu

de los re

cer la po

ahora só

rocarril

Lo q

Algun

que los c

de cono

do ayer s

ce que se

dividuos

una may

denanza

Oirecim

el ser

El Gob

mientos p

general.

Hasta l

que han

bierno p

en caso d

Tambie

gasolina y

La «Ga

creto por

para el di

Interesa

Bilbao,

da ha env

PAL-LAS DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO MANUAL EN CINCO IDIOMAS Español, Francés, Inglés, Alemán e Italiano 165.000 ARTICULOS - 4.000 GRABADOS Precio 10 pesetas.—De venta Librería de J. TOUS

Optica Norte americana. Cristales combinados según receta de los señores Oculistas. Gemelos Prismáticos y de Teatro. Molduras para Cuadros y Estampas. Precios Económicos: No equivocarse Isidoro Lassalle hijo, 25, Calle de Brossa

José Fuster Pomar MEDICO-CIRUJANO Ha trasladado su domicilio y despacho en la Plaza de Juanot Colon número 36 (frente a la estación del ferro-carril). Horas de consulta de 9 a 12

POR TELÉGRAFO

Ecos varios

Circular del Fiscal del Tribunal Supremo Madrid 4 (2-15 m.)

Mañana o pasado mañana se repartirá una circular del Fiscal del Tribunal Supremo sobre la huelga, dando instrucciones severísimas para el caso de sabotaje.

Aclaración

El señor Canalejas ha dicho que hoy publicará la «Gaceta» un decreto aclarando el publicado ayer sobre el llamamiento de los reservistas, en el sentido de establecer la potestad de utilizar a todos, pero por ahora sólo a los afectos al servicio de ferrocarriles.

Lo que dicen varios periódicos

Algunos periódicos de esta corte dicen que los elementos ferroviarios han tratado de conocer el alcance del decreto publicado ayer sobre el llamamiento a filas y parece que se les ha contestado que los individuos a quienes afecta gozarán de una mayor libertad, si bien sujetos a las ordenanzas militares.

Ofreimiento de automóviles para el servicio de correos. El Gobierno continúa recibiendo ofreimientos para el día que estalle la huelga general.

Hasta hoy pasan de 300 los automóviles que han sido puestos a disposición del Gobierno para efectuar el servicio de correos en caso de paralización de los trenes.

También se han establecido depósitos de gasolina y otros elementos.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica el Real Decreto por el que se convoca a las Cortes para el día 14 del corriente mes.

Interesando la captura de Perezagua Madrid 4 (11 m.)

Bilbao.—El juez del distrito de Valmaseda ha enviado un oficio al Gobernador Civil interesándole la captura del socialista Perezagua y su conducción a dicho Juzgado. Además le anuncia que el Tribunal Supremo ha confirmado la condena de dos meses y un día de prisión, que le impuso el Juzgado por escitar a la coacción en la pasada huelga a los concurrentes al mitin de Abanto.

Como quiera que el señor Perezagua se encuentra en la actualidad en Madrid con motivo del Congreso Socialista que allí se ha celebrado, el Gobernador ha transmitido la orden de detención a las autoridades de Madrid.

La huelga de ferroviarios

El Gobierno toma precauciones Madrid 3 (11-25 n.)

El Gobierno viene adoptando toda clase de precauciones en Madrid. Hoy se han visto varias parejas de lanceros de la Reina que prestan servicio de vigilancia por algunas calles.

Afluencia de viajeros

En las estaciones se ha notado hoy gran afluencia de viajeros.

Los trenes descendentes trajeron bastantes reservistas que vienen para incorporarse a filas.

Hoy comenzará la huelga

Esta noche comenzará la huelga de ferroviarios en los trozos de línea de Zaragoza a Arcas y Almería a Baza.

En ambas provincias se tienen tomadas toda clase de precauciones y dispuestas para sustituir a los ferroviarios, fuerzas de ingenieros y de infantería.

Una nota oficiosa

Esta tarde el Presidente del Consejo señor Canalejas, facilitó a los periodistas una extensa nota oficiosa acerca del conflicto ferroviario.

En ella hace una historia detallada del planteamiento de la huelga. Habla de las peticiones que acordaron los obreros en el Congreso ferroviario celebrado en noviembre y dice que impacientes los catalanes

exigieron una respuesta inmediata de las Compañías a las pretensiones formuladas.

Por los buenos oficios del Gobierno, agrega, se prestaron las empresas a anticipar la contestación para mediados de octubre.

El Gobierno, añade, tiene redactados unos proyectos para someterlos a la consideración de las Cortes en una de sus primeras sesiones, que se proponía convocar para el próximo día 8, pero no se ha querido esperar y sin ninguna razón que lo justifique se ha cambiado de opinión y desde entonces no se escuchan más que amenazas y se trabaja por parte de algunos en sentido revolucionario.

Ante todo esto el Gobierno no puede cruzarse de brazos.

Ante las Cortes, el Gobierno, los obreros y las empresas pueden comparecer y con su voto decidir lo que más convenga al interés público. Entre tanto el Gobierno se limitará a mantener las leyes vigentes que no permiten imponer a las empresas ni a los obreros soluciones que no estén autorizadas en los preceptos legales.

El no querer aguardar las deliberaciones y los votos de las Cortes donde todos los partidos tienen representación, constituye una imposición intolerable que el Gobierno rechazará enérgicamente.

Canalejas en Palacio

A última hora de la tarde el Presidente del Consejo señor Canalejas estuvo en Palacio, dando cuenta a S. M. el Rey de las últimas noticias referentes al conflicto ferroviario.

Movilización de la segunda reserva Un periódico dice que quizás el Gobierno movilice la segunda reserva, pues aunque para ello necesite una ley especial, el Gobierno cree contar con el asentimiento de la mayoría para obtener en su día, un bill de inmunidad.

Ferrovios comprendidos en la segunda reserva. El mismo periódico que ha dado la noticia de que el Gobierno movilizará la segunda reserva, dice que el número de ferroviarios comprendidos en dicha segunda reserva escede de 7000 y que se da el caso curioso de que uno de los incluidos en la citada situación, es el presidente de los ferroviarios catalanes, señor Ribalta.

Presentación de ferroviarios Madrid 4 (2-15 m.)

Se han recibido noticias de Zaragoza dando cuenta de que se han presentado muchos ferroviarios que no estaban comprendidos en la orden de movilización, solicitando que se les pusiera el brazalete con los colores nacionales como se ha hecho con los que son reclutas de las quintas de 1907 a 1911.

El oficial encargado de la notificación de la orden e imposición del brazalete se negó a ello.

Este detalle prueba lo a disgusto que van muchos ferroviarios a la huelga.

Decreto convocando a las Cortes El Presidente del Consejo señor Canalejas ha dicho que ha teniendo en cuenta que el mejor arbitraje en la cuestión de los ferroviarios son las Cortes, el Rey ha firmado el Real decreto convocándolas para el lunes día 14 del actual.

Opinión del señor Canalejas Madrid 4 (2-15 m.)

El señor Canalejas cree que si los consejos prevalecen sobre las excitaciones a la rebelión de los ferroviarios, rompiendo los vínculos con los perturbadores, comprenderán que su mayor éxito es que se resuelva el conflicto por la suprema representación del Estado y suspenderán la huelga.

El mismo día 14 primer día de sesiones de Cortes, el Gobierno llevará al Parlamento los proyectos que afectan a los ferroviarios.

Añadió que considerando que haya fracasado nuestro intervencionismo, no rectificaríamos la línea de conducta trazada en los discursos de la Corona y presentaremos proyectos de carácter social, entre los cuales figuran los referentes a los dependientes de comercio y panaderos.

El Presidente del Consejo dijo que había recibido un telegrama del señor Monegal, procedente de Barcelona, indicando una especie de arbitraje, que le parece muy complicado.

El señor Canalejas le ha contestado que esperaba que el decreto convocando a las Cortes suspendería la huelga y que si se aceptaran los elementos individuales que se han ofrecido, se podrían enviar al trabajo a más de 7.000 hombres.

Pero ellos no han sido aceptados aun en interés de los obreros, pues los nuevos elementos serían sagrados e inviolables perdiendo los puestos los sustituidos.

Ferrovios sujetos al servicio militar Madrid 4 (2-15 m.)

En Zaragoza los ferroviarios sujetos al servicio militar ascienden a 621, habiéndose presentado ya 600.

Número de obreros ofrecidos

Los obreros ofrecidos al Gobierno por la Compañía de las Minas de Almadén ascienden a 4000, entre los cuales hay gran número de fogoneros y maquinistas.

Así lo comunicó el Ministro de Hacienda señor Navarroreverter a la señora Canalejas y Villanueva.

El Gobierno ha aceptado el concurso para el caso de que precisaran.

Disgustos

En la estación del Norte produjo algún disgusto entre los empleados, la presencia de los maquinistas de la Armada.

Salida de reservistas.—A favor de la Caja Madrid 4 (11 m.)

Anoche salieron a prestar servicio los reservistas pertenecientes a las Compañías ferroviarias.

Todos ellos dejarán a favor de la Caja de Huelgas 85 céntimos que en concepto de plus les abonará el ejército, pues las Compañías tienen que abonarles los sueldos.

Las tropas cuidan del orden

Almería.—Cumpliendo órdenes del Capitán General de la región las tropas custodian las estaciones de la línea férrea.

Las fuerzas de infantería aseguran el orden en la población.

Observación a la junta directiva.—Protesta de los ferroviarios. Madrid 4 (11 m.)

Almería.—El Gobernador Civil de esta provincia ha llamado a su despacho a la Junta Directiva, de ferroviarios, comunicándoles que obren con arreglo a la ley de huelgas de lo contrario procederá contra ellos.

Los ferroviarios protestaron de tal observación reuniéndose seguidamente.

El Gobernador en vista de la actitud de los ferroviarios dispuso que todas las fuerzas de la benemérita se acantonasen en la Alcaidía y en el Gobierno.

Detención de un fogonero

Valencia.—Ha sido detenido por la policía el fogonero de la Compañía del Oro a Valencia, llamado José Mane, por haber disparado un tiro al aire.

Más adhesiones a la huelga

Valencia.—Los ferroviarios de la línea de Cullera han comunicado a sus compañeros que se adhieren a la huelga.

El Centro Obrero del pueblo de Sueca ha acordado apoyar moral y materialmente a los huelguistas ferroviarios.

El Comité de esta capital recibe diariamente pliegos cerrados que son enviados desde Barcelona por una propio.

A prestar servicio

Almería.—En el tren correo que ha salido hoy de esta, han marchado varios altos empleados de las oficinas para reemplazar a los jefes de estación que han hecho causa común con los huelguistas.

Presentación de reservistas

San Sebastián.—Hoy se han presentado a la autoridad militar 28 maquinistas reservistas a quienes en seguida se les leyó la ley marcial y se les colocó los brazaletes.

Inmediatamente empezaron a trabajar en esta estación.

En otras líneas muchos huelguistas se han presentado a los jefes de estación solicitando se les colocara el brazalete para poder seguir trabajando en caso de declararse en huelga sus compañeros.

Los jefes se negaron a ponérselo por ser el distintivo militar.

Esto demuestra que no hay ambiente para la huelga.

Medidas del Gobierno

Dícese que si llegara a declararse la huelga general, el Gobierno aplicará varias disposiciones de la ley de reclutamiento.

Se añade que el artículo 229 no es aplicable solo a los sujetos que sirven en ferrocarriles sino a los empleados en comunicaciones, abastecimiento de agua, luz y análogos.

Estos individuos, después de filiados, quedan sujetos a la jurisdicción militar pero continuarán prestando los servicios y cargos que desempeñan.

Responde esta prescripción al criterio de que se puede comparar el empleado y obrero de cualquier industria con los que están afectos a los servicios que al cesar perturbarían grandemente la vida nacional y tautan a la seguridad del Estado.

El señor Canalejas y las declaraciones de Barrio

El Presidente del Consejo señor Canalejas aludiendo a las declaraciones que hizo ayer el señor Barrio, dijo que tiene por norma no enterarse de cuanto se dice o se escribe en son de amenaza, injuria o calumnias.

Trabajos en el Ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra, se nos ha dicho, que se tienen dispuestos varios movimientos de fuerzas para atender a las necesidades de la huelga.

Maquinistas que se ofrecen

Madrid 4 (11 m.)

Sevilla.—Varios maquinistas que sirven en la Compañía Trasatlántica se han ofrecido al Gobernador para prestar, en caso de necesidad, servicio en los trenes.

Ultimas Noticias

La segunda reserva

Madrid 4 (2 t.)

Se ha firmado un decreto llamando a filas a la segunda reserva.

Mañana la publicará la «Gaceta».

Pedrada contra un tren

Barcelona.—En Arenys de Mar, al pasar el tren correo del Empalme, conducido por el capitán de la benemérita, en el túnel de Balana y desde el interior, arrojaron una piedra al capitán, golpeándole levemente en un dedo.

Dicho señor en seguida detuvo la marcha encaminándose en busca de los autores ordenando la salida de fuerzas de las estaciones próximas.

El ministro y las nuevas bases presentadas. Madrid 4 (2 t.)

El ministro de la Gobernación señor Barroso al ser preguntado por los periodistas, respecto a las nuevas bases que se dice han sido presentadas por los ferroviarios de Barcelona, dijo que nada sabía referente a eso, pues no existe ahora una entidad definida que represente a la totalidad de los obreros y empleados ferroviarios, pues una cosa es el Comité Central y otra el de los ferroviarios catalanes.

Tanto ello es así, que dentro de estos dos Comités, existen tendencias distintas, en favor de la huelga unos e inclinándose los otros a volver al trabajo.

Añadió que hay que reconocer que existen muchos elementos que están dotados de buena voluntad para resolver el conflicto.

El señor Barroso desdeñó las imputaciones según las cuales se afirma que se ha constituido el Gobierno en defensor de las Compañías.

Nosotros, dijo, estamos dispuestos a contribuir siempre a toda gestión de paz que se lleven a cabo, siempre que no sea en demérito de los intereses que se juegan en este asunto y principalmente del interés público.

Romanones no va a Cádiz

Madrid 4 (2 t.)

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha dicho que el señor conde de Romanones está notablemente mejorado; a pesar de esto no irá a Cádiz.

La sesión parlamentaria en que dicha población se celebrará la presidirá el señor Arias Miranda, no haciéndolo el señor Moret por razones de modestia y de delicadeza y por opinar que debe presidirla un individuo del gobierno.

La paz entre Italia y Turquía

París.—«L'Excelsior» reproduce un despacho firmado en Roma afirmando que hoy se firmarán los preliminares de paz entre Italia y Turquía, añadiendo que la noticia es de origen fidedigno.

La firma del tratado será publicada oficialmente, en el día de hoy.

Trabajando

Madrid 4 (2 t.)

Los señores Canalejas y Barroso han permanecido toda la mañana en el ministerio de la Gobernación trabajando en detalles relativos a la huelga.

Barroso y los periodistas

Este mediodía el presidente del Consejo de Ministros dijo a los periodistas que marchaba a visitar al Sr. conde de Romanones y que les recibiría el Sr. Barroso.

Este, refiriéndose a los comentarios y censuras de la prensa por la aplicación del artículo 229 de la Ley de reclutamiento, recordó a los periodistas la amplísima discusión que hubo sobre él en ambas Cámaras, concretándose su alcance en forma que a nadie puede cogérle de sorpresa.

Además se ha aplicado en términos de gran prudencia. Sin la menor resistencia se han presentado muchos que no estaban incluidos en las listas.

Esto —añadió el Ministro—se comprende, pues les asegura un puesto que les defiende contra coacciones de todo género. Todo ello aparte de la remuneración que perciben.

Ejerciendo coacciones

Madrid 4 (2 t.)

Vigo.—El Secretario de la sección ferroviaria gallega ha teleografiado al señor Gobernador diciéndole que la compañía del ferrocarril de Pontevedra y Santiago ejerce coacción sobre los empleados obreros exigiéndoles la promesa de que no se declararán en huelga.

Fiesta

Cádiz.—Se ha celebrado, con gran lucimiento, la fiesta militar.

Fuó presenciada por numeroso público.

Un submarino a pique

Londres.—El submarino inglés «B. Z.» ha chocado contra el trasatlántico «América», yendo a pique.

La tripulación que era de 14 personas, se ha ahogado.

Sólo se salvó el segundo oficial.

La huelga en América

Madrid 4 (2 t.)

El ministro de Fomento Sr. Villanueva, al salir de Palacio confirmó las noticias

que publica la prensa respecto a la declaración de la huelga en Almería.

La fiesta del Centenario.—Misa de Campaña.—Desfile de banderas Madrid 4 (4-15 t.)

Cádiz.—Continúan efectuándose con arreglo al programa las fiestas para conmemorar la promulgación de la Constitución del año 1812.

Esta mañana se ha efectuado una misa de campaña, a la que ha asistido un gentío inmenso.

El acto ha resultado solemnísimo.

Largo se ha efectuado el desfile de todas las banderas que tienen la laureada de San Fernando. A frente de ellas iba el general Primo de Rivera.

Asistieron al acto el Sr. Moret, los ministros señores Arias Mirianda y los representantes americanos.

Bolsa de Madrid

Madrid 4 (4-55 t.)

Interior contado 84'30 Interior fin de mes 84'32 Amortizable 5 por 100 101'45 Banco de España 448'00 Compañía de Tabacos 288'50 Francos 5'75 Libras 26'72 Exterior de París 92'50 FABRA

Las mejores aguas frías del VALLE DE VICHY

FUENTES SAINT LOUIS

St. Yorre cerca Vichy. Curan de verdad el ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

Mundo gráfico

Los dos últimos números de esta revista se hallan de venta en la librería Tous.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 763 milímetros. Termómetro (a las 21 m.), 20 ct. Máxima al sol, 25 id. Máxima a la sombra, 22 id. Mínima a cubierto, 16 id. Mínima a descubierto, 15 id. Temperatura media de ayer, 19. Temperatura media correspondiente al mes, 20. Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento, S. E. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 124. Lluvias en 24 horas o litros por metro cuadrado. Evaporación en 24 horas, 2 id. Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 75. Ascenso del barómetro en 24 horas 5 milímetros. Descenso del barómetro en 24 horas 0 milímetros. Tensión del vapor 13.

Memorandum

PARA MAÑANA

SOL.—Sale a las 5 h. 49 m. pónese a las 17 h. 26 m.

LUNA.—Sale a las 23 h. 41 m. pónese a las 15 h. 20 m.

TRENES PARA VIAJEROS.—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40' 14 y 18'15.

Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'18.

Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.

Salida de Manacor para Palma, a las 230, 6'30 y a las 17'15.

Idem para Felanig y La Puebla, a las 00'0 y 17'15.

Idem de Felanig para Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.

Salidas de Palma para Sóller a las 7'40 mañana, 2'35 tarde y 8'45 noche.

Id. de Sóller para Palma, a las 6 mañana, 9'15 id. y 5 tarde.

MERCADO.—En Palma

CORREOS.—Llegadas: A las 6 de Barcelona, a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Argel y a las 9'30 de los pueblos de la isla.

SALIDAS.—A las 14 para los pueblos de la isla, a las 18'30 para Barcelona y a las 19 para Mahón.

OPICINAS DE CORREOS.—Paquetes postales del interior. Imposición de 9 a 11. Entrega de 9 a 11.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 11.

Lista: De 10 a 11. Giro Postal: De 11 a 13.

DILIGENCIAS-CORREOS.—De Palma a las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Estallenchs, Puigpíent y Buñola; de la calle de San Miguel número 80, para Sóller; de la calle de Bauló número 9, para Lluchmayor, Campos y Santañ; de la calle de Valseca para Andragis, y de la calle de Santacilia para Calviá.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

COMERCIALES

VALORES LOCALES

Día 3 octubre de 1912

Table with 2 columns: Value and Dinero. Includes entries like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, etc.

La voz de la calle

El cumplimiento del artículo 13

Un ciudadano que firma con el pseudónimo de «Un machacón», en atenta carta insiste en pedir que se cumpla el artículo 13 de las Ordenanzas Municipales.

Dice que ha acudido personalmente a un señor Concejal y por escrito al señor Alcalde sin haber tenido el gusto de ser atendido.

El artículo 13 copiado a la letra dice así: «Las puertas de las casas podrán tenerse abiertas hasta las doce de la noche, siempre que el zaguán y la escalera estén bien alumbrados, y en caso de no estarlo deberán cerrarse a las 8 en invierno y a las 10 en verano, pudiendo el Alcalde variar la hora, cuando según las circunstancias lo juzgue conveniente.»

La obligación de alumbrar las entradas y escaleras y de cerrar las puertas de repartirá entre todos los inquilinos de la casa, alternando entre sí, a fin de que haya siempre un vecino responsable. En el caso de que no haya turno establecido, serán responsables solidariamente de esta obligación todos los inquilinos.»

A una pregunta de los matarifes

Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor mío: Voy a contestar en su periódico que tan dignamente dirige, si V. me permite, a una pregunta que me hicieron los matarifes quejándose de que los Veterinarios municipales habían emitido un dictamen para que los cerdos se abrieran en canal.

Mi opinión es que los señores Veterinarios han dictaminado muy acertadamente porque en todos los Mataderos del mundo se hace lo propio para poder reconocer con seguridad sus reses.

Hoy que nuestro Matadero es uno de los mejores que tiene España, creo que el orgullo de Palma, ya que tenemos buen edificio, ha de ser que funcione con todo el elemento necesario para que pueda ponerse al lado de los primeros mataderos españoles.

Además, creo muy conveniente que un matadero de tanta importancia como el de Palma, debe tener además de los Veterinarios necesarios, un buen servicio de auxiliares o revisores prácticos al microscopio para hacer la parte mecánica de la inspección. La de los cerdos, a que principalmente me refiero, requiere que sean abiertos para poder reconocer bien las vísceras y cuando la matanza es muy numerosa la organización de un servicio de triquinoscopia, que a las órdenes de los Veterinarios, estén encargados de esta función.

No deben pues escatimarse los medios para llevar a cabo tal cometido y hay que dotar a la sección de triquinoscopia del número de microscopios y placas pensadoras suficientes para hacer las cinco o seis preparaciones necesarias para cada res.

Si así se hace, veremos laborar directamente la salud pública por la ciencia dando pruebas del más alto grado de cultura en el concierto de la civilidad mundial.

Un higienista

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Octubre



Boca sana -- Dientes blancos
SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTIFRICOS HIGEA
FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas. FRASCO PARA 120 USOS 2' ptas.
CAJA DE POLVOS DENTIFRICOS 1 pta. TUBO DE CREMA DENTIFRICA 1 pta.
 Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general, J. L. Nadal, "EL JAPON," Constitución 33 (Borne) Palma de Mallorca

Jarabe PAGLIANO

(Polvos y Cachets) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
 65 AÑOS DE EXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION
 Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.
 UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C., Moncada, 20, Barcelona



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina
 Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad
 Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
Gratuita Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á
Coza Powder Company, 76, Wardour Street, Londres 264.
 Depósitos: Centro Farmacéutico, Marina, 34, Palma de Mallorca.



Almorranas

Miles de enfermos cansados de sufrir han curado á los pocos días de usar la Pomada anti-hemorroidal

"BUR-BAY"

Aquellos dolores producidos por la inflamación calman instantáneamente.
 De venta EN MANACOR: Farmacia BOSCH. — EN PALMA: CENTRO FARMACÉUTICO. — Farmacia del Sr. VALENZUELA. — EN MADRID: Sres. PEREZ MARTIN Y C., Alcalá, 9. — EN BARCELONA, DON JUAN VILADOT, Ramba de Cataluña, 36. — Dr. J. SEGALA, Ramba Flores, 4. — EN ZARAGOZA: Sres. RIVED Y CHOLIZ, Droguería Farmacéutica, D. Jaime I, núm. 21 y principales farmacias y droguerías.

Linea PINILLOS
 Servicio rápido y de gran lujo para para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el magnífico y acreditado vapor **BARCELONA**
 El próximo viaje lo efectuará el vapor **VALANERA** saliendo de Barcelona el día 10 de Noviembre.
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase ínfaladas sobre cubierta. — Camarotes de lujo y de preferencia — Al pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. — Alumbrao eléctrico. — Teléfono Marconi.
LINEA DE LAS ANTILLAS, Y ESTADOS UNIDOS
SALIDAS FIJAS DE PALMA
 Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 5 de Octubre el magnífico vapor **Miguel M. Pinillos**
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4 del corriente.
 Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pita y Compañía, S. C. San Miguel 29 representantes de la Compañía.

¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!
 Usad siempre á diario los célebres **Polvos Noel**



Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.
 «Noel» evita el sudor y mal olor en los pies y sobacos
 «Noel» suaviza y entona la piel.
 «Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
 «Noel» es el mejor para la toilette de señoras.
 «Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.
 «Noel», excelente antiséptico, el mejor de todos; exigid la marca.
 Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados y corrientes.
NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS
 Unico agente en España y América Latina: Joaquín Fau, C. Mallorca, 184 Barcelona.
 Depósitos en Palma, Centro Farmacéutico, venta Droguerías Viuda de José Juan, sucesores de Boscana, Domingo Durán, Bodega Palmesana, Perfumería Lucas Canals y Rafael González «Perfumería Inglesa». — En Jaca, Droguería de la Sra. Viuda Jané, y todas las buenas droguerías, perfumerías y farmacias.
 Representante Antonio Marimón, Plaza del Mercado—24.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
 ARGENTINA, 21 Septiembre. SAVOIA, 6 Octubre.
 PRINCIPE UMBERTO, 26 id. RE VITTORIO, 10 id.
 DIJCA DE ABRUZZI, 3 octubre. ITALIA, 21 id.
Cocina á la Española
 Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases conant, con cámaras de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, sala para niños, pilaqueada, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.
 Los pasajeros de 1.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, con asientos con mesas, etc.
 Para el despacho de carga y pasaje dirigirse á los Sras. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 2, (traste al Borne), Palma.

Agua Ozonizada
 Privilegio exclusivo
 Contra las enfermedades infecciosas

El modo más racional de evitarlas y curarlas es el uso diario de estas aguas únicas privadas del micro-organismos.
MUY AGRADABLE COMO AGUA DE MESA
 y muy eficaz tomada á pasto en las INFECCIONES GASTROINTESTINALES, FIEBRES TIFOIDEAS y en las dispepsias ATONICAS.
 Depósito, LIBERTAD, 17 esquina Pelaires.
 Venta Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera.
 Id. id. de D. José Miró, Colón—22.
 Id. droguería de Viuda Benussar, La Beleárica, Marina—44.
 Id. id. de D. Domingo Durán, Unión.
 Y principales Hoteles.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos callosa á la primera pastilla.
 El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando y acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de foras seca, granulosa, glandular oceánica, de los fumadores, en las toses convulsivas tan peritantes, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc. etc., producido en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
 Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Lloid italiano
 COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
 entre Barcelona y Buenos Aires
 PROXIMAS SALIDAS
 INDIANA, 3 Octubre. CORDOVA, 30 Octubre.
 P. MAFALDA, 24 id.

Especiales para pasajeros de tercera
 Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.
 Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires).



Jamones de Aragón
 Se remiten en paquetes postales de cinco kilos porte pagado, mandando por el giro de Correos 25 pesetas a D. Mateo Saldaña, Calatayud.
SE VENDE
 Un mostrador (taurell) y un aparador (tasé) propio para café. Para informes, fonda LA ESTRELLA, Plaza Mayor, 28.

Para alquilar
 Un primer piso de bastante capacidad, con agua á grifo. Informarán, Calle de Zavellá número 6.
SE VENDE
 Un café con sus muebles. Informarán Centro de Anuncios.

Agencia de colocaciones
 MARINA 42—PALMA
 Esta agencia se cuida de colocar toda clase de personal para los diferentes ramos de servir e industriales, incluso nodrizas, a precios reducidos.
SE VENDE
 Instalación máquina horizontal expansión variable con caldera de dos hervidores de unos veinte caballos de fuerza. Informes, Sindicato 141, 1.ª Palma.
Se vende motor
 De dos caballos, marca OTTO, perfecto estado, garantizándose su bondad y economía. Puede vécese funcionar. Informes, Sindicato 123, Fábrica de pastas para sopa.

Artritisimo Dolores Reumatismo Gota
 Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL
 POR EL

Depurativo Richelet
 PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
 Depositerio general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
 San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
 Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Liga de propietarios de fincas urbanas
 SAN MIGUEL 18—1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Calle de Olmos.	107	tienda	Santo Domingo 13—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
Vileta (Son Lull).	1.º	bajo	Zavellá 6—1.º	4 dormitorios, jardín y grifo
P. Gomila Terreno	3.º	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua á grifo
Calle Misión	53	3.º	San Miguel—18	Local para Almacén 50 pts.
Calle de Felu.	1	prpal.	Brossa 19, tienda	capacidad, agua grifo, col.
Calle de Quint	7	2.º	Olmos—168.	mucha capacidad y agua.
Calle de Palacio.	73	2.º	Liga de Proprietarios	Agua, capacidad, confort
Calle Samaritana	14	3.º	Samaritana 14—1.º	4 dormit. 3 salas agua grifo

Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.
 Locales Ronda Poniente propios desalojan almacenes Muelle. Informes Ribera 9.

Ferretería CASTELLET
 BANCH DE S' OLI—PALMA

Venta de **Puertas de acero onduladas**
 Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado
 GRAN SURTIDO DE **Cocinas económicas y estufas**

SANDALO PIZA
 MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
 al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas as por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. PIZA, plaza del Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma Farmacia Rover.
 Imp. de J. Tous.—S. Bartolomé, 32